

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS LA
COMPAÑIA CORPORACION SANTA ANA S.A. - CORPSANTANA CELEBRADA 30
DE MARZO del 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de Marzo del 2014, a las 15h30, en el local social la compañía CORPORACION SANTA ANA S.A. CORPSANTANA, se lleva a efecto la sesión de Junta General de accionistas en virtud de la Convocatoria realizada mediante comunicación directa cuyo texto es el siguiente "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA CORPORACION SANTA ANA S.A. CORPSANTANA " De conformidad con el estatuto social y la Ley de Compañía convoco a los socios y al señor Comisario señor Ing. Cristhian Franco Cevallos, para conocer y resolver lo siguiente: **1)** Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2013; **2)** Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2013; **3)** Conocimiento y resolución sobre el balance relacionado sobre el ejercicio económico del año 2013, con su estado de pérdidas y ganancias; y **4)** Designación del Comisario para el ejercicio económico año 2014.

Preside la sesión el Sr. Geancarlos Murrieta Gaybor como Secretario de la Junta y la Ing. Lady M. Gaybor Alvarez como Gerente General de la Junta. Pasando lista a los asistentes con la constancia de las acciones representadas, resultando que asisten los siguientes:

UNO: La Ing. Lady M. Gaybor Alvarez, por sus propios y personales derechos, propietaria de 1.520 participaciones de un dólar cada una; **DOS:** El señor Geancarlo Murrieta Gaybor, por sus propios y personales derechos, propietario de 960 participaciones de un dólar cada acción. **TRES:** La Ing. Ruth P. Gaibor Alvarez, por sus propios y personales derechos, propietaria de 1.520 participaciones de un dólar cada una. Constatado el quórum legal, se comprueba que los socios presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de CORPORACION SANTA ANA S.A. CORPSANTANA, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, antes de empezar a tratar el primer punto del orden del día, se le concede la palabra a la Ing. Lady M. Gaybor Alvarez Gerente General de la compañía; al efecto, procede a dar lectura a su informe por correspondiente al ejercicio económico del año 2013. **PRIMER** punto, conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía por el año 2013. Una vez que se ha dado lectura al Informe del Gerente General, este es aprobado en su contenido. Acto seguido pasan a conocer el **SEGUNDO** punto del orden del día, y toma la palabra el secretario de la junta, quien procede a dar lectura al informe que para el efecto ha preparado el Comisario; manifestando que tras examinar detenidamente los estados financieros y anexos presentados por la Gerencia General. Una vez que se ha dado lectura al Informe del Comisario, este es aprobado en su contenido debido a su presentación y contenido razonablemente. Luego se pasa a conocer el; **TERCER** punto sobre el balance relacionado sobre el ejercicio económico del año. Se da lectura por parte del Secretarios de la Junta y luego de diálogos y deliberaciones, se procede a aprobar el resultado del Balance General por el ejercicio económico año 2013, y **CUARTO** punto, designación del Comisario para el ejercicio económico año 2014. La Ing. Lady M. Gaybor Alvarez, menciona que se nombre al señor Ing. Willian Fiallos Bonilla, como Comisario para el Ejercicio económico año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta Ad-Hoc concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las 17h30 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

Ing. Lady M. Gaybor Álvarez

Ing. Ruth P. Gaybor Alvarez

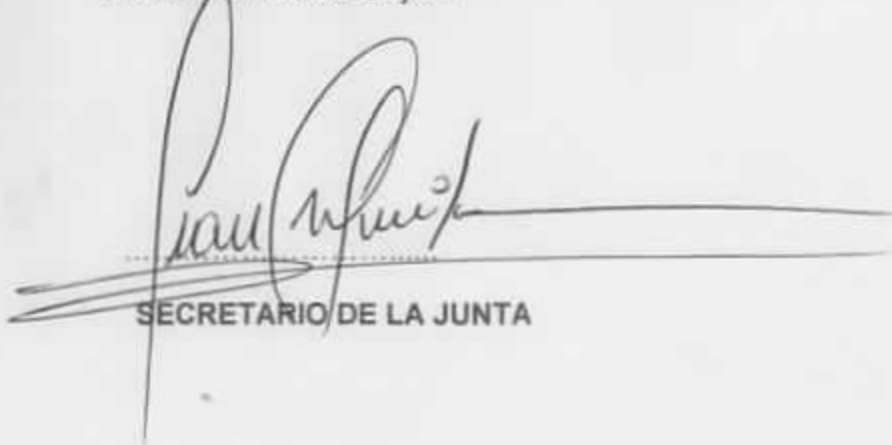


Gerente general



Accionista

Geancarlo Murrieta Gaybor



SECRETARIO DE LA JUNTA